

PROTEGE



APRUEBA ADQUISICION DE ARTICULOS QUE INDICA Y PAGO QUE SEÑALA.

COYHAIQUE, **21 DIC 2009**
Hoy se resolvió lo que sigue:

RES. EXENTA Nº 2300 /

VISTOS: estos antecedentes: el Decreto Ley Nº 1.305, de 1975; el D.S. (V. y U.) Nº 355, de 1976; la Resolución Exenta Nº 2075, de 19 de Diciembre del 2000, de Serviu Región de Aysén que delega facultades al Jefe Departamento Administración y Finanzas de este Servicio; la Orden de Servicio Nº 004, de 20 de Agosto del 2001 del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén; el D.S. (V. y U.) Nº 61, de 02 de Marzo del 2007; la Resolución Nº 1.600, de 30 de Octubre del 2008, de la Contraloría General de la Republica, y

TENIENDO PRESENTE: a) Las necesidades del Servicio;
b) La adquisición a través del Convenio Marco del Sistema Chilecompra;
c) La Orden de Compra 657-216-CM09, de fecha 25 de Noviembre del 2009;
d) La Orden de Compra y Servicios Nº 9096, de 10 de Diciembre del 2009, de SERVIU Región de Aysén;
e) La Factura Nº 0069984, de 27 de Noviembre del 2009, de "COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA", de Pto. Montt;
f) Los fondos disponibles para tal efecto, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1º.- ADQUIERANSE a "COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA", de Pto. Montt, los artículos que a continuación se detallan, para este Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén, de conformidad a lo señalado en la Orden de Compra y Servicios señalada en el punto d) precedente:



20	ARCHIVADORES AUCA OFICIO ANCHO.
20	ARCHIVADORES AUCA OFICIO ANGOSTO.
08	BANDERITAS
20	CUADERNOS UNIV. ISOFIT
30	CINTA DE EMBALAJA TRANSPARENTES
5	CUCHILLO CARTONERO
5	DISPENSADORES DE CINTA
4	ESCALIMETROS PROARTE 170/1
50	GOMA BORRAR ISOFIT
1	BIC CRISTAL
119	BIC CRISTAL PTA. FINA NEGRO
20	PILOT G-1 0.5 NEGRO
48	PLUMONES PERMANENTES
4	PORTA CLIPS
60	ROLLOS PAPEL BOND 91/40
70	TACO CALENDARIO RHEIN GRANDE

2°.- La Sección Contabilidad y Presupuesto dependiente del Departamento de Administración y Finanzas de este SERVIU Región de Aysén, pagará a "COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA", de Pto. Montt, hasta la suma de \$ 498.464.- (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100), conforme al valor indicado en la factura señalada en el punto e) de la presente Resolución.

3°.- IMPUTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al ÍTEM 22.04.001, del Presupuesto vigente de este Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén:

ANOTESE, TRANSCRIBASE Y CUMPLASE

POR ORDEN DEL DIRECTOR SERVIU REGION DE AYSÉN



CLAUDIA NOVOA ZAMORA
 Ingeniero Civil Industrial
 Jefe Depto. Administración y Finanzas

VCV/CNZ/NAS/mtv.-
 TRANSCRIBIR A

- Sección Contabilidad y Presupuesto
- Sección Serv. Generales y Adquisiciones
- Oficina de Partes.-